INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MITAWA CONSTRUCCIONES & AGREGADOS CÍA. LTDA., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Dando cumplimento a las disposiciones legales y reglamentarias de la ley de compañías el estatuto social de la empresa, en mi condición de representante legal de la compañía, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras y administrativas correspondientes a las operaciones de servicios generales correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

1.- Durante el año 2010, la institución poco a poco ha ido fortaleciéndose en el área administrativa y financiera, gracias a los correctivos que hemos implantado en la empresa, podemos decir que estamos poniéndonos al día con las exigencias tecnológicas que las autoridades Tributarias y societarias nos han sugerido.

2.- Gracias a los correctivos que estamos emprendiendo en la institución hemos podido cumplir con las exigencias del mercado laboral requeridas por nuestros clientes.

3.- Es lamento comunicarles compañeros socios que la situación financiera de la empresa, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias que dispone la ley de compañías, las resoluciones tomadas por la Junta General de socios, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, al 31 de Diciembre del 2010, no han sido buenas por lo que se presenta los siguientes movimientos financieros:

INGRESOS

Por concepto de la actividad principal en el año 2010, existe un ingreso financiero de $ 0,oo

EGRESOS

En el año 2010 no se ha realizado gastos financieros, los mismos que hacienden a la suma de $ 0,oo

UTILIDADES

La empresa en el año 2010 ha generado una utilidad económica negativa de **$ 0,oo**

4.- **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2011**.- El compromiso con migo mismo, solicitando a cada uno de ustedes asuman un compromiso y demostraremos que si podemos hacer empresa en el sector y poner bien en alto a nuestra institución.

Puerto Francisco de Orellana 16 de Junio del 2011

Atentamente,
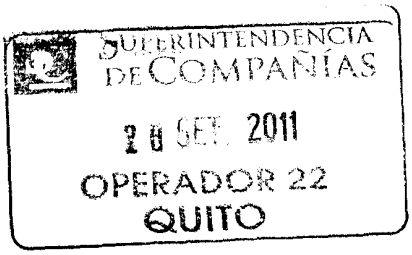
Sr. Bolívar Mieles Pinargote
GERENTE GENERAL